La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Salamanca, 27 de junio de 2005.

El Gerente Territorial de Servicios Sociales, Fdo.: Alberto Prado Santos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2005, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de toma de datos y actualización de información en la aplicación informática GLIN gestionada por la Consejería de Educación. Expte.: 46/05-06.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de consultoría:

- 1.- Entidad adjudicadora: Consejería de Educación.
- 2.- Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.
- 3.- Expediente núm.: 46/05-06.
- 4.- Objeto del contrato:
- 4.1. Tipo de contrato: Servicio.
- 4.2. Descripción del objeto: «Servicio de toma de datos y actualización de información en la aplicación informática GLIN gestionada por la Consejería de Educación».
- Fecha de publicación de la licitación: «B.O.C. y L.» n.º 72 de 15 de abril de 2005.
- 5.- Tramitación: Ordinaria.
- 5.1. Procedimiento: Abierto.
- 5.2. Forma: Concurso.
- 6.– Presupuesto base de licitación: 98.700,00 €. (4,7 €/expediente).
- 7.- Adjudicación:
- 7.1. Fecha: 1 de junio de 2005.
- 7.2. Contratista: ALTOCU SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
- 7.3. Nacionalidad: Española.
- 8.– Importe de adjudicación: 77.280,00 € (3,68 €).

Valladolid, 23 de junio de 2005.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU 266/2005, de 25 de febrero,
«B.O.C. y L.» n.° 43, de 3 de marzo)
Fdo.: Rocío Lucas Navas

RESOLUCION de 29 de junio de 2005, de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la contratación de «Asistencia mediante intérpretes de lengua de signos con destino al alumnado sordo en centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León» mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto. Expte.: 103/05-07.

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Educación.

- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 103/05-07.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Descripción: Asistencia mediante intérpretes de lengua de signos con destino al alumnado sordo en centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- b) Lugar de ejecución: Centro de la Comunidad de Castilla y León.
- c) Plazo de ejecución: Curso 2005/2006. (Calendario escolar publicado por Orden EDU/44/2005 de 3 de junio, en «B.O.C. y L.» n.º 113, de 13 de junio).
- 3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.– Presupuestos base de licitación: 231.660,00 € (84.579,00 €, durante el año 2005, y 147.081,00 €, durante el año 2006).
 - 5.- Garantías:
 - a) Provisional: Queda dispensada.
 - b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.
 - c) Garantías complementarias: No se exigen.
 - 6.- Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
 - b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).
 - c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.
 - d) Teléfonos: 983/41 15 55, 983/41 15 58.
 - e) Telefax: 983/41 17 10.
 - f) Se puede obtener la documentación e información también en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano del lugar de ejecución de la prestación y de Valladolid y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid.
 - 7.– Requisitos específicos del contratista:
 - a) La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del P.C.A.P. que rige el expediente de contratación.
 - b) Solvencia económica: Declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa, en el curso de los tres últimos ejercicios, que ha de ser superior a 100.000 €.
 - c) Solvencia técnica: Compromiso de puesta a disposición del personal necesario para la ejecución del trabajo.
 - 8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasaría al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se específica en el apartado 6.4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) localidad y código postal: Valladolid 47071.
 - Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de

- ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.
- 9.- Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.
- 10.- Forma jurídica de agrupación de empresas:
- a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 11.- Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

El Director General,
(P.D. Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» 3 de marzo de 2005)
Fdo.: MARINO ARRANZ BOAL

- RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la contratación de «Suministro de material consumible para impresoras y soportes magnéticos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León» mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto. Expte.: 101/05-01.
 - 1.- Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 101/05-01.
 - 2.- Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Suministro de material consumible para impresoras y soportes magnéticos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
 - b) Lugar de ejecución: Monasterio de Nuestra Señora de Prado.
 - c) Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 2005.
 - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 - 4.– Presupuesto base de licitación: 51.598,18 €.
 - 5.– Garantías:
 - a) Provisional: Queda dispensada.
 - b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.
 - c) Garantías complementarias: No se exigen.
 - 6.- Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
 - b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).
 - c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.
 - d) Teléfonos: 983/41 15 55, 983/41 15 58.

- e) Telefax: 983/41 17 10.
- f) Se puede obtener la documentación e información también en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano del lugar de ejecución de la prestación y de Valladolid y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid.
- 7.- Requisitos específicos del contratista:
- a) La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del P.C.A.P. que rige el expediente de contratación.
- b) Solvencia económica: Informe de instituciones financieras.
- c) Solvencia técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años indicándose su importe, fechas y destino público o privado. El importe deberá ser superior a 100.000.00 €.
- 8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasaría al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se específica en el apartado 6.4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.
- c) Lugar de presentación:
- Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) localidad y código postal: Valladolid 47071.
- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.
- 9.- Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.
- 10.- Forma jurídica de agrupación de empresas:
- a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 11.- Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

El Secretario General,

(P.D. Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero

«B.O.C. y L.» 3 de marzo de 2005)

Fdo.: FRANCISCO LLORENTE SALA